

Tu salud oral, nuestro compromiso.

LAS MUELAS DEL JUICIO



QUÉ SON LAS MUELAS DEL JUICIO?

Las muelas del juicio, llamadas también terceros molares, son normalmente 4 muelas que suelen salir entre los 18 y 25 años. Sin embargo es posible tener menos de 4 o incluso no tener ninguna.

CUANDO HAY QUE EXTRAERLAS?

Las muelas del juicio pueden erupcionar normalmente pero también pueden originar problemas tales como infecciones o empuje de otros dientes. La mayoría de las veces estos problemas se dan en las muelas del juicio inferiores (mandibulares). Cuando la muela del juicio no tiene espacio para salir en boca es preferible extraerla al objeto de evitar complicaciones. Si no tiene espacio para salir, empujará a los dientes vecinos, habrá dolor durante su erupción. Las caries son más frecuentes en las muelas del juicio al ser más difíciles de limpiar con el cepillo debido a su posición muy atrás.

LA INTERVENCIÓN

La intervención se realiza habitualmente con anestesia local. Es posible que se produzca algún sangrado como después de cualquier extracción. Bastará con poner una compresa y mantenerla mordida hasta que se detenga el sangrado. También es posible que aparezca una inflamación o edema en la zona de la intervención. Tu dentista te dirá si tienes que ponerte hielo en esa zona. Asimismo tu dentista te prescribirá analgésicos en caso de dolor postoperatorio. No es nada infrecuente que tras la extracción de una muela de juicio (sobre todo las de abajo) tu dentista tenga que darte unos puntos. Si es así, tendrás que volver a consulta para quitártelos cuando él te diga.



Muela de juicio a
extraer



Extracción



Cicatrización